



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 1 SET 1994

Expte. Nº 17.530/93 - Ref. 4/94

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la designación de docentes para continuar con el dictado del "Curso de Perfeccionamiento y Actualización para Oficiales del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta" y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes docentes en los cargos y fechas que a continuación se indica, para continuar con el dictado del CURSO DE PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION PARA OFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria:

- Prof. Amanda Zarella ARAUZ MENDEZ, D.N.I. Nº 92.517.082, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura PSICOLOGÍA SOCIAL, por el bimestre Setiembre y Octubre de 1994.
- Dr. Pedro Antonio ALVAREZ, L.E. Nº 7.238.667, como Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura CRIMINOLOGIA, a partir del 1º de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, en las respectivas partidas presupuestarias.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 562 - 94